

Informe de Actividades Marzo 2026

Sololá 31 de marzo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-319-2026-029
2. Nombre: Claudia Isabel Santizo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental con la logística de las Jornadas de Salud Integrales, programadas desde la COMUSAN-COMUSAL, como parte de las acciones del Plan de la Lucha Contra La Malnutrición y el Plan de Abordaje de prevención de la Desnutrición Aguda.
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento y revisión del avance de la Planificación Operativa Anual (POA) mediante el análisis de reportes y evidencias de cumplimiento, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y el logro de metas e indicadores en materia de SAN en coordinación con la OMSAN.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental con la realización del Informe de Mapeo de Actores a Nivel Municipal, que identifique a las instituciones que tienen intervenciones en temas SAN a nivel municipal y comunitario,
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental con el informe municipal de entrega de asistencia Alimentaria, en el municipio de San José Chacayá, con el objetivo de evaluar el impacto de las acciones realizadas para minimizar el riesgo comunitario a la INSAN.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental mediante la ejecución de procesos de fortalecimiento de competencias dirigidos a diversas instituciones, a nivel departamental y municipal.

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la coordinación de la Reunión Ordinaria de la COMUSAN-COMUSAL correspondiente al mes de marzo de 2026, del municipio de San José Chacayá.
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en el monitoreo del consumo de los Kits de recuperación Nutricional entregados a niños priorizados por encontrarse en condiciones de riesgo nutricional, en las diferentes comunidades del municipio de San José Chacayá, con el propósito de verificar su adecuada utilización y contribuir a la recuperación nutricional de los beneficiarios.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental con la participación en el COMUDE del mes de marzo 2026, del Municipio de San José Chacayá.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental con el asesoramiento a las integrantes de la Dirección Municipal de la Mujer, para promover que su funcionamiento se adapte a la realidad local en el ámbito SAN
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en las reuniones de las MTC de DA, tanto departamentales como municipales, y a otras convocatorias del ámbito SAN.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental con la presentación de los informes y medios de verificación solicitados como metas físicas correspondientes al mes de marzo 2026.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental con los medios de verificación de las distintas actividades asignadas desde el nivel central, departamental o municipal.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 1948 72319 0713

Lcda. Claudia Isabel Santizo de Rivera
Psicóloga Clínica
Colegiado No. 15.670

f) _____
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Yunque
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____

